



CONSEJO NACIONAL DE  
UNIVERSIDADES



NUCLEO DE AUTORIDADES  
DE POSTGRADO



SECRETARIADO  
PERMANENTE CNU

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES**

**NÚCLEO DE AUTORIDADES DE POSTGRADO**

**REUNIÓN ORDINARIA Nº 60**

**Mérida 1º y 2 de noviembre de 2007**

**Lugar: Salón de Reuniones del Consejo Universitario de la ULA.**

**ACTA**

**JUEVES 01.11.2007**

**REUNIÓN CONJUNTA DEL NÚCLEO DE AUTORIDADES DE POSTGRADO Y DE NÚCLEO DE LOS CDCHT Y EQUIVALENTES.**

*Mañana.*

- 8:30 am** Acto de instalación, con la presencia de las Autoridades de la Universidad de Los Andes.  
Palabras de bienvenida a cargo del Dr. Humberto Ruíz Calderón, Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes.
- 9:00 am** **FORO “ALCANCES Y APLICACIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN LO REFERIDO A LOS APORTES DE LAS EMPRESAS”.**

**Ponentes:**

- **Dr. José Miguel Cortazar**, Vicepresidente del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Habló sobre los resultados preliminares (datos publicados en la página del Observatorio) obtenidos de la aplicación de la LOCTI. Destacó la influencia de la Ley en un cambio de paradigma al integrar sector productivo privado con investigación y los postgrados, en la manera de hacer y generar ciencia en el país y en la forma de gestionar la investigación. Hizo énfasis en que la principal fortaleza de las universidades es la formación de talentos ya que las empresas están invirtiendo en este rubro. Describió los principales problemas detectados al momento de estructurar los proyectos que son ingresados al sistema. Explicó la resolución 086 del MPPCT sobre la rendición de cuentas considerando: procesos, uso de fondos, gestión de fondos, fideicomiso y uso de los intereses donde los mismos deben ser utilizados para el propio proyecto.

- **Dr. José Luís Rodríguez .UNET.** Expuso por el Dr. Casanova

Habló sobre la aplicación de la LOCTY en la Universidad Nacional Experimental del Táchira y sobre la creación de la unidad de proyectos especiales, manual de gestión

de proyectos especiales y la modificación de su estructura organizacional.

- **Dr. Nestor Trejo.** Representante legal de Fedecámaras .

Habló acerca de la percepción que tienen las empresas privadas sobre su relación con las universidades, su inversión en proyectos de investigación que agreguen valor a su proceso productivo y sobre la importancia de destacar el beneficio que obtendrán ambos sectores en la venta de los proyectos.

- **Marino González . USB** (No asistió) Expuso: Dr. Pedro Berrizbetia

Describió las experiencias de la USB en la relación universidad-sector productivo, y la respuesta de este último con respecto a la LOCTI, la importancia de la optimización de la utilización de esta Ley por parte de las universidades: Contexto, tendencias, efectos LOCTI, perspectivas y lecciones aprendidas.

- **Dr. José Luís Paz . USB.**

Describió las experiencias de FUNINDES – USB en relación a la LOCTI. Destacó la importancia de la calidad de los proyectos que ingresan al SIDCAI; Refirió la creación de dos comités (evaluación técnica y formulación de proyectos); Informó sobre la importancia del “factor de participación universitaria” en el cobro de los trámites administrativos que incluye la formulación y ejecución de proyectos, de la creación de un baremo basado en porcentajes que incluye los lineamientos sobre el cobro del factor. Propuso la realización de un censo sobre las capacidades científicas que podría hacerse a través de la CDCHT.

**Moderador: Dr. José Peña. UPEL.**

***Preguntas y respuestas.***

**Almuerzo.**

**Lugar:           Salón del Consejo Universitario de la ULA**



CONSEJO NACIONAL DE  
UNIVERSIDADES



NUCLEO DE AUTORIDADES  
DE POSTGRADO



SECRETARIADO  
PERMANENTE CNU

**JUEVES 01.11.2007**

*Tarde.*

**2:30 p.m FORO “ESTRATEGIAS DE VINCULACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LOS POSTGRADOS”.**

**Ponentes:**

▪ **Dr. Pablo Ríos Cabrera .UPEL.**

Mostró diagnóstico, Acciones a seguir, Recursos con los que cuenta la UPEL, Retos de la vinculación investigación y postgrado.

• **Dra. Norka Vilorio .ULA**

Habló sobre algunas estrategias para el mejoramiento de la vinculación investigación y postgrado, entre ellas, la integración del pre-postgrado, la inclusión de actividades de investigación en los cursos de nivelación, el estímulo a la realización de discusiones con los pares académicos.

Señaló los principales obstáculos en esta vinculación: la brecha investigativa entre el pregrado y el postgrado y la operatividad de las líneas de investigación.

▪ **Dra. Ariene Pérez . UNEG.**

Explicó la vinculación entre los programas de postgrado, centros de investigación y líneas de investigación. Informó sobre el modelo de vinculación el cual está regido por el legado estratégico institucional, el marco legal organizacional y por los elementos de vinculación tales como: los postgrados, las líneas de investigación y los Centros de investigación.

▪ **Dr. Silvio Llanos de la Hoz . UBA – UNEFA.**

Respecto de las estrategias de vinculación de los postgrados y la investigación, formuló una serie de preguntas: ¿Por qué hay necesidad de pensar en mayor vinculación de la Investigación con los Postgrados?; ¿Por qué hay necesidad de pensar en una estrategia de vinculación?; ¿Por qué se ha pensado en Estrategia de vinculación?; ¿Cómo formular las estrategia requeridas para lograr los resultados esperados?; ¿Existen aspectos cuantitativos y cualitativos que puedan afectar la estrategia?; ¿Qué se sugiere como características para esa estrategia de vinculación?; ¿Qué ventajas parecen tener las Estrategias Organizativas?; ¿Cómo vincular lo dicho para vincular la Investigación con los Postgrados?; entre otros.

▪ **Dr. Pedro Berrizbetia .USB.**

Informó que en la USB la investigación y los postgrados están estrechamente vinculados. Expresó que no existen postgrados sin líneas de investigación.

• **Dr. Edilberto Guevara . UC**

Habló sobre los lineamientos generales y políticas de investigación y postgrado para explicar la relación existente entre estos dos elementos;

**Moderador: Dr. Luis Teneud . ULA.**

***Preguntas y respuestas.***

**VIERNES 02.11.2007.**

**REUNIÓN ORDINARIA N° 60 DEL NÚCLEO DE AUTORIDADES DE POSTGRADO  
(N° 02 - 2007)**

*Mañana.*

**8:00 am** Desayuno

**Asistentes:** Asistentes: Pedro Berrizbeitia (USB), Tomás Bandes (ULA), Pedro Loreto (UNIMAR), Arminda Zerpa (NAP-USB), Milena Sosa (UCV), Jazmín Quiroz (UY), Jenia Alfonzo (UCLA), Magaly Vásquez (UCAB), Omar Galíndez (IAEDPG), Haydée Castañeda (UDO), , Franklin Mendoza (UNEXPO) , Merari Gago (USM), Rubén Machado (IVIC), Josefa Sánchez (UNEFM), Navidia García (CIPPSY), Neyda Simancas (UNELLEZ), Lázaro Álvarez (UNEY), Pablo Coello (UPEL), Gustavo Soto ( URU), Ángel Delgado (UNICA), Blanca Labrador (UJGH), Milena Araujo (ULAC) Edgar Pernía (UNET), Carolina Montilva (UCAT), , Inés María Milano (UFT), Teresa Molina (UNA), Maritza Segura (UJAP), , Silvio Llanos de la Hoz (UBA), Santiago León ( UMC) , Ariene Pérez (UNEG), Norma Medina (UVM), Cira Terekais (URBE), Edilberto Guevara (UC), Laura Losada (UJMV), Gicela Garrido (URMB) Luis Eduardo Leal (UNA), José Miguel Cortázar (Invitado especial).

**8:30 am a 12m** Desarrollo de la Agenda.

**1.- Instalación de la reunión. Verificación del quórum:**

El profesor Tomás Bandes, Coordinador Adjunto del NAP, en ausencia del Coordinador del NAP, Coronel Juan Ubaldo Jiménez, ofreció las palabras de bienvenida a las autoridades de Postgrado de las diversas instituciones, invitados permanentes e invitados especiales. Agradeció a su equipo de trabajo por el apoyo en la realización de esta reunión. Verificó el quórum reglamentario e inició la reunión No. 60 en cual estuvieron presentes 25 autoridades de postgrado titulares de los cargos y 2 representantes de sus instituciones con sus credenciales respectivas.

**2.-Consideración del Acta de la reunión ordinaria No. 59, realizada en la UCV, Caracas.**

Se aprobó sin modificaciones

**3.- Consideración de la agenda de la reunión No. 60**

Se acordó incorporar como punto No. 5 de la agenda, la presentación de la Cátedra Simón Bolívar por parte del Profesor José Miguel Cortázar, Director Ejecutivo

del Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, dando lectura de los puntos más importantes de la agenda preliminar de ese Núcleo.

4.- **Consideración del Acta de la reunión N° 59 del NAP** , realizada en la Universidad Central de Venezuela, los días 1 y 2 de marzo de 2007.

Se aprobó el Acta con la sugerencia de incorporar la revisión del Reglamento de funcionamiento del NAP como punto de agenda de próxima reunión.

5.- **Informe del Coordinador Adjunto y Secretaría:**

El Prof. Bandes informó sobre su asistencia a la próxima reunión del Núcleo de Vicerrectores Académicos a realizarse en la Universidad de Margarita (UNIMAR), Margarita los días 22 y 23 de noviembre del presente año.

La Prof. Ariene Pérez, Secretaria del NAP expuso sobre los siguientes puntos:

- a) Actualización de las firmas de la cuenta del NAP (Prof. Jenia Alfonso por la del Prof. Betulio Maldonado),
- b) Necesidad de realizar los cambios de firmas en la cuenta del NAP a fin de conocer el estado financiero del NAP
- c) Necesidad de ubicar el archivo histórico del NAP en una sede permanente ,dada la importancia de sus documentos.

El Prof. Pedro Berrizbeitia, Decano de Estudios de Postgrado de la Universidad Simón Bolívar, ofreció esta Universidad como sede para el referido archivo.

La prof. Ariene Pérez, SecretarLa Prof. Ariene Pérez informó sobre su dificultad para continuar secretaria del NAP en virtud de desempeñar la misma función en el Núcleo de los CDCHT y agradeció la colaboración prestada durante su gestión.

Se aceptó la petición de la Prof. Pérez y se acordó incorporar en el Acta, un reconocimiento por su excelente desempeño durante su gestión y permanencia en el NAP.

7.- **Presentación de ponencias:**

**Ponencia: Cátedra Simón Bolívar** Dr. José Miguel Cortázar.

El Dr. José Miguel Cortázar presentó la Cátedra Simón Bolívar de Ciencia, Tecnología e Información. Se trata de un programa que promueve la pasantía de profesores con Doctorado en Universidades diferentes a las de su adscripción. Habló de los recursos disponibles para el primer año e hizo referencia a los reglamentos que lo rigen. Destacó la importancia de los postgrados integrados como forma de aprovechar mejor los recursos humanos y materiales de las instituciones y de estimular la cooperación interinstitucional.

**Ponencia: Formador de formadores en Educación a distancia:** Prof. Luis Eduardo Leal (UNA):

El Prof. Leal presentó el curso de ampliación denominado "Formador de formadores" y las características del mismo. El material reposará en el archivo del NAP.

**Ponencia: "Cambio Climático y Ética Ambiental":** Prof. Edilberto Guevara. (UC).

El Prof. Guevara hizo una interesante presentación sobre el cambio climático y sus causa, así como de una necesaria conservación de los recursos naturales y la protección ambiental ; haciendo especial énfasis en los aspectos relativos a la ética ambiental.

**Ponencia (video): Programa de Becario Académico de Postgrado de la ULA.**

## **7.- Informe de las Comisiones:**

Comisión de Publicaciones:

En virtud de que la mayor parte de los miembros que conformaban la Comisión no pertenecen actualmente al NAP, se solicitó la incorporación de algunos voluntarios para integrar la misma, quedando reestructurada de la siguiente manera:

Profesores Edilberto Guevara (UC), Pablo Coello (UPEL), Neyda Simancas (UNELLEZ), Haydeé Castañeda (UDO), Lázaro Álvarez (UNEY) y Arminda Zerpa (NAP- USB), Se acordó designar a esta última como Coordinadora de la Comisión por unanimidad.

## **8.- Elección del Coordinador y del Secretario del NAP**

El Profesor Bandes solicitó adelantar el punto relativo a la elección de los nuevos integrantes del equipo directivo del NAP, en vista

de que algunos miembros debían trasladarse antes del mediodía al aeropuerto.

Esta moción fué aprobada.

La Profesora Jenia Alfonzo propuso al Profesor Tomás Bandes (ULA) como Coordinador y a la Profesora Milena Sosa (UCV) como Coordinadora Adjunta.

La Profesora Arienne Pérez propuso al Pedro Berrizbeitía (USB) como Secretario y al Prof. Gustavo Soto como Secretario-Adjunto (URU).

Los profesores propuestos manifestaron su disposición para asumir las responsabilidades en cada caso. Se sometió a la consideración de la plenaria del NAP, quedando aprobada por unanimidad la conformación del equipo directivo propuesto.

|  
9.- **Sedes y fechas para las reuniones ordinarias del NAP a realizarse durante el año 2008 .**

Se ofrecieron como sedes las siguientes instituciones:

- Universidad Bicentenario de Aragua, SanJoaquín de Turmero, Edo Aragua por el Prof. Silvio Llanos de la Hoz.

- La Universidad Nacional Experimental de Guayana . Puerto Ordaz. Edo Bolívar por la Prof. Arienne Pérez, preferiblemente en el mes de Junio,

Se acordó realizar la próxima reunión entre los meses de marzo o abril

**10.- Clausura:**

La clausura de la reunión estuvo a cargo del Profesor Humberto Ruíz Calderón, Vicerrector Académico de la ULA. El Profesor Tomás Bandes conjuntamente con el Profesor Ruíz Calderón agradecieron la presencia de los asistentes al Núcleo..

MSG/cpc./AP/AZP/PB /TB





Se apr





